INFORME DE SUPERVISION No. 002 DEL CONTRATO No. 144 DEL 28 DE MARZO DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. Y DISSOF S.A.S

1. DATOS GENERALES

Contrato N°:	144-2024						
Termino:	Sera hasta el 31 de diciembre del 2024 o hasta agotar su cuantía, desde la suscripción del acta de inicio.						
Fecha Inicio:	09 de abril de 2024.						
Fecha de Finalización:	31 de diciembre de 2024.						
Adición:	$						
Contratista:	**DISSOF S.A.S**						
NIT O Cedula de Ciudadanía (contratista)	901799498-1						
Objeto del Contrato:	Suministro de útiles de papelería y tóner de impresora para el Hospital Susana López de Valencia. E.S.E.						
Valor del Contrato:	$633.000.000.00						
Forma de Pago:	El hospital pagara al contratista el valor del objeto del contrato en cuotas, de acuerdo a las entregas parciales que este realice, previa presentación de la respectiva factura y luego de la certificación por parte del supervisor asignado. A la orden de pago se le realizaran los descuentos de ley y el valor neto obtenido se pagará mediante los trámites administrativos establecidos por el Hospital. Según procedimiento interno de pago de cuentas.						
Número y Fecha de Disponibilidad Presupuestal:	No. 99 del 01 de enero de 2024.						
Supervisor:	Esta actividad estará a cargo del Profesional Universitario de Suministros o quien haga sus veces, con apoyo de técnico en sistemas Cesar Sierra Moreno, quienes podrán ser ubicados en las instalaciones del Hospital Susana López de Valencia E.S.E.						
Período a que corresponde el informe	24	04	**2024**	**A**	17	06	**2024**

2. SEGUIMIENTO FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato:	$633.000.000.00
Adicional:	
Valor Total del Contrato	$633.000.000.00
Valor Ejecutado:	$ 349.537.475,00
Valor a Pagar:	$ 198.443.250,00
Valor pendiente por ejecutar	$ 283.462.525,00

Viene Certificación **DISSOF S.A.S** - Según contrato Nro. 144 del 28 de marzo de 2024.

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA AL PERIODO DE REPORTE:
El contratista atendió las solicitudes realizadas por el Hospital dentro de los términos contractuales establecidos en el contrato 144 del 28 de marzo de 2024. Todos los productos entregados deben estar garantizados y mantener las características de calidad. El contratista debe cumplir con el objeto del contrato y las obligaciones generales reguladas por las normas vigentes y suministrar los elementos de papelería y útiles de escritorio relacionados en entregas parciales, previo requerimiento de la persona encargada pare este fin. Proveer todos los suministros indicados en el objeto de la contratación, de excelente calidad y presentación.

4. OBSERVACIONES ADICIONALES:

- El comprobante de entrada AI0000000000194 del 30/04/2024 nota contable N°. 6675 del 15/05/2024 por valor de $3 debido a que el programa dinámica gerencial calculo de mas en el impuesto IVA.
- El comprobante de entrada AI0000000000195 del 30/04/2024 nota contable N°.6659 del 30/04/2024 por cuanto el programa dinámica calculo $1.750,97 de menos.
- El comprobante de entrada AI0000000000195 del 30/04/2024 nota contable N°.6732 del 17/06/2024 por cuanto el programa dinámica calculo $2,03 de menos.
- El comprobante de entrada AI0000000000199 del 10/05/2024 nota contable N°.6733 del 17/06/2024 por cuanto el programa dinámica calculo $1 de menos.

5. ANEXOS:
Los soportes como lo son comprobantes de entrada, facturas, entre otros se relacionan en el punto No. 6 del presente informe de supervisión.

6. DOCUMENTOS QUE SE VERIFICAN PARA EL PAGO:

No. Comprobante de Entrada	Fecha Comprobante	Valor Comprobante	No. Factura	Fecha Factura	Valor Factura
AI0000000000180	24/04/2024	$ 140.958.850	DISS146	24/04/2024	$140.958.850
AI0000000000194 con devolución en compra AI0000000000012	30/04/2024	$ 10.433.950	DISS185 con nota crédito DVE11 por valor de $400.000	30/04/2024	$10.833.950
AI0000000000195 con devolución en compra AI0000000000011	30/04/2024	$ 46.245.450	DISS159 con nota crédito DVE10 por valor de $405.000	26/04/2024	$46.650.450
AI0000000000199	10/05/2024	$ 805.000	DISS213	06/05/2024	$805.000
Total		$ 198.443.250			

7. CERTIFICACION DE PAGO:
Los suscritos supervisores del contrato certifican que el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones contractuales por lo tanto procede el pago correspondiente al periodo certificado.

El anterior informe se firma el 21 de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

DALIS JAVENY MUÑOZ ORTEGA
CC 25.283.888
Profesional Universitario de Suministros

CESAR SIERRA MORENO
CC 16.270.110
Técnico en Sistemas